



Provincia de La Pampa

Dirección General de Estadística y Censos
Centro Cívico 1° Piso - Santa Rosa (L.P.)

ESTIMACION DE POBLACION EN LA PROVINCIA DE LA PAMPA

PERIODO

311:812:314"1990/2010"(823.1)

0546



CONCEPTOS BASICOS DE DEMOGRAFIA PARA LA ELABORACION DE PROYECCIONES DE POBLACION

Propuesta preliminar de Curso que se realizará en Buenos Aires entre el 7 y 11 de Agosto de 1995.

Se trata de una actividad que tiene como objetivo alcanzar una nivelación entre los técnicos de las DPE que participarán del PAD provincial junto con los técnicos de la Dirección.

1. CONCEPTOS DEMOGRAFICOS BASICOS Y FUENTES DE DATOS

Fuentes de datos. Tipos de fuentes: censos, encuestas estadísticas vitales. Limitaciones de las fuentes. Calidad de los datos.

2. MORTALIDAD

Medidas básicas: Tasa bruta de mortalidad, tasas específicas de mortalidad, tasa de mortalidad infantil, tasa de mortalidad neonatal (recoz y tardía) y tasa de mortalidad postneonatal.

Noción de tabla de mortalidad. Esperanza de vida al nacimiento.

3. FECUNDIDAD

Medidas básicas: Tasa bruta de natalidad, tasas específicas de fecundidad, tasa de fecundidad general, tasa global de fecundidad, tasa bruta de reproducción y tasa neta de reproducción.

4. MIGRACIONES

Concepto de migración. Migración absoluta y migración de período. Matriz de migración. Estimación indirecta de saldos migratorios internacionales a partir de datos censales.

5. TABLAS DE MORTALIDAD Y METODOS DE COMPONENTES

Tablas de mortalidad: Conceptos básicos. Funciones de la tabla de mortalidad. Interpretación de datos provenientes de una tabla de mortalidad.

Métodos de los componentes: Características del método. Información básica necesaria para su aplicación.

I. Información básica

Las proyecciones provinciales por sexo y edad, que se presentan en este documento, cubren el período 1990-2010 y han sido elaboradas por el INDEC con la cooperación técnica del CELADE.

Para la tarea se ha seleccionado un método semidemográfico (relación de cohortes) que puede ser utilizado como alternativa cuando, como en el caso de la Argentina, no se dispone aún de la información requerida para aplicar un método demográfico como el de los componentes, en especial la que permite estimar saldos netos de migración.

El método de relación de cohortes se acerca al método de los componentes, utilizado en la Argentina para proyectar la población total del país (INDEC - CELADE, 1994), pues indirectamente toma en cuenta la evolución de la fecundidad, de la mortalidad y de la migración de cada provincia, tanto interna como internacional.

A su vez, los resultados obtenidos son coherentes con la proyección nacional, pues la suma de las poblaciones por sexo y edad del conjunto de las provincias coincide con la población proyectada por sexo y grupos de edad para el total del país.

La información utilizada en la elaboración de las proyecciones provinciales fue la siguiente:

- la población de cada provincia por grupos quinquenales de edad y sexo proveniente de los Censos Nacionales de Población y Vivienda en 1980 y 1991.

- la población nacional proyectada por sexo y grupos de edad, en su versión media o recomendada, para cada año inicial de los quinquenios de las proyecciones provinciales.

- las tasa globales de fecundidad y las relaciones de sobrevivencia para los quinquenios que cubren el período 1990 - 2010, correspondientes a la proyección nacional recientemente elaborada.

- la estructura de la fecundidad para el total del país, calculada a partir de las tasas de fecundidad por edad y en base a las estadísticas vitales del año 1991 y la población femenina registrada por el Censo de 1991.

II. Aspectos Metodológicos

1. Determinación de la población inicial.

El punto de las proyecciones provinciales es el mismo de la proyección nacional, es decir la población estimada al 30 de junio de 1990. A tal efecto, la población censada en cada provincia el 15 de mayo de 1991 se corrió a la fecha indicada, según valores de la tasa de crecimiento anual medio intercensal 1980-1991, por sexo. Como estructura por edad de cada provincia se aceptó la registrada por el Censo de 1991.

Las estimaciones de la población al 30 de junio de 1990 para

cada provincia se ajustaron proporcionalmente por sexo y edad a la población base de la proyección nacional, lo que implica suponer una omisión censal por sexo semejante a la del promedio del país. Este valor se ubicó en torno al 1.5 y 0.6 por ciento para varones y mujeres respectivamente, corrigiendo ligeramente el índice de masculinidad (ANEXO).

El producto resultante de estos ajustes es la población inicial de cada provincia (en adelante áreas menores), consistente con la población inicial del total del país (en adelante área mayor).

2. Hipótesis del método

Generalmente, las hipótesis implícitas en las proyecciones prevén variaciones regulares en el lapso para el cual se elaboran, dando continuidad a las tendencias observadas en los últimos años. En este caso, la proyección de las áreas menores se apoya en los supuestos de evolución de las variables demográfica básicas, aceptados para el área mayor pero manteniendo las diferencias existentes entre ellas observadas en el último período intercensal.

En el caso particular de la fecundidad, dicho supuesto se cumple manteniendo el diferencial observado entre el nivel de cada provincia y el promedio nacional, en términos de la tasa global de fecundidad.

En cuanto a la mortalidad y a la migración, se mantiene también ese comportamiento a través de los factores k de diferencial de crecimiento, calculados para cada provincia. A lo largo del período de la proyección, se mantendrá la brecha estimada al inicio de la proyección provincial, según los valores observados para ese entonces.

3. Proyección de la población de cada provincia por sexo y edad.

La proyección provincial por sexo y edad se realiza separadamente para dos segmentos diferenciados de población: el de menores de 5 años y el de 5 años y más de edad.

La población de 5 años y más

La población de cada grupo quinquenal de edad se proyecta tomando en cuenta que:

- $CR_x^{t,t+5}$ es el coeficiente de crecimiento del total del país (área mayor ya proyectada) para el grupo de edades $x, x+5$ en el momento "t" que alcanza las edades $x+5, x+10$ en el momento "t+5".

- $K_x^{t,t+5}$ es el índice diferencial de crecimiento de cada provincia para el grupo de edad $x, x+5$ en el momento "t" que alcanza las edades $x+5, x+10$ en el momento "t+5".

- $N_{x,x+5}^t$ es la población del grupo quinquenal $x, x+5$ de cada provincia en el momento "t".

${}_5N_{x,x+5}^{t+5}$ es la población del grupo quinquenal $x+5, x+10$ de cada provincia estimada para el momento "t+5".

Por lo tanto resulta que:

$${}_5N_{x,x+5}^{t+5} = {}_5N_x^t * {}_5K_x^{t,t+5} * {}_5CR_x^{t,t+5}$$

La Población menor de 5 años

Para la determinación de la población de 0 a 4 años de edad en cada quinquenio, se requiere una estimación de los nacimientos ocurridos en ese lapso en cada provincia (B) y contar con las relaciones de sobrevivencia al nacimiento utilizadas en la proyección nacional (${}_5Pb$).

En primer término se obtiene el Índice Diferencial de Fecundidad (IDF) o cociente entre la relación niños - mujeres de cada provincia (RNM_i) y la del total del país (RNM_n).

$$IDF_i = RNM_i / RNM_n$$

Este índice permite determinar la tasa global de fecundidad de la provincia i (TGF_i), en función de la correspondiente para el total del país (TGF_n), manteniendo las diferencias de nivel observadas inicialmente.

$$TGF_i = TGF_n * IDF_i$$

Conviene aclarar al respecto que se adopta una única estructura de la fecundidad, proveniente de las estadísticas vitales para el total nacional en 1991, y se estiman las tasas de fecundidad por edad provinciales (f_x). A partir de ellas y del promedio de mujeres en edad fértil de cada quinquenio de la proyección, se obtienen los nacimientos (B) para cada provincia. La sumatoria de los mismos se ajusta al número de nacimientos estimados para el total país. Para la distribución por sexo de los nacimientos se adoptó el índice de masculinidad al nacimiento del promedio nacional (en este caso de 104 hombres por cada 100 mujeres). La aplicación de las relaciones de sobrevivencia (${}_5Pb$) y del factor K para el grupo de 0 a 4 años de edad de cada provincia a esos nacimientos genera el grupo quinquenal de 0 a 4 años de edad.

Los resultados obtenidos a partir de los cálculos descriptos hasta aquí, presentan algunas discrepancias con los valores por edad y sexo del área mayor. Por lo tanto los resultados finales contemplan un pequeño ajuste mediante prorrateo.

III. COMENTARIOS FINALES

1. Tamaño y crecimiento de la población

La variante media de la proyección por sexo y edad de la población de la Argentina muestra que el país en conjunto crece

entre 1990, fecha de inicio de la proyección, y el año 2010, a una tasa anual media decreciente del 12.2 por mil, entre 1990 y 1995, y del 10.2 por mil, entre 2005 y 2010. Para los 20 años del período de la proyección se produce un aumento absoluto de población de 8.210.000 habitantes, vale decir un promedio de 410.500 personas por año.

Estos índices son en realidad un promedio ponderado del cambio experimentado por cada una de las partes componentes de la población nacional, en este caso las 24 jurisdicciones mayores, 23 provincias y la Capital Federal, y el incremento absoluto es el producto del crecimiento combinado de las mismas.

Vale mencionar que históricamente la Argentina ha mostrado un panorama heterogéneo en cuanto a los comportamientos demográficos de sus distintas jurisdicciones. En los veinte años que cubren estas proyecciones, se continúan manifestando diferentes ritmos de evolución de las poblaciones provinciales. De cualquier manera ellos resultan menos llamativos que los observados en períodos anteriores.

El factor que seguramente pesa más en esta disminución de las discrepancias debe ser la reducción de los movimientos migratorios interprovinciales o por lo menos de los saldos migratorios netos, que son los que aportan al crecimiento de cada jurisdicción.

Tampoco debe olvidarse que tratándose de estimaciones realizadas en el marco de la proyección nacional, desde distintos niveles y con diferente ritmo, las mismas acompañan la evolución futura supuesta para el país en su conjunto. En este caso ese comportamiento implica un crecimiento más lento para el promedio nacional.

Con la intención de mostrar las diferencias en la modalidad de crecimiento de cada área y su evolución, en el cuadro 1 se presenta la población total país con respecto a la provincia de La Pampa para los años censales 1980 y 1991, y los años de la proyección 1990, 2000 y 2010. Se incluyen también las tasas anuales medias de crecimiento para los períodos 1980-1991, 1990-2000 y 2000-2010.

Cuadro 1. Población total país con respecto a la provincia de La Pampa y tasa anuales medias de crecimiento. Período 1980-2010.

	Censos		Proyecciones			Tasas anuales medias de crecimiento (por mil)		
	1980	1991	1990	2000	2010	1980-91	1990-2000	2000-2010
Total	27949480	32615528	32546520	36647788	40755066	14.72	11.94	10.68
La Pampa	208260	259996	258068	302922	341101	21.23	16.15	11.94

El cuadro 2 muestra el aumento absoluto de la población experimentado por cada provincia entre 1980 y 1991, y el esperado para el período 1990-2000. Los porcentajes corresponden a la participación de cada área menor en el crecimiento total del país.

Cuadro 2. Participación de cada provincia en el crecimiento absoluto total y distribución porcentual.

	Crecimiento absoluto			Distribución porcentual		
	1980-1991	1990-2000	2000-2010	1980-1991	1990-2000	2000-2010
Total	4666048	4101168	4107278	100.00	100.00	100.00
La Pampa	51736	44854	38179	1.11	1.09	0.93

2. Proceso de envejecimiento

Los datos registrados por el Censo de Población de 1991 dan cuenta de una población que sufre un proceso bastante avanzado de envejecimiento demográfico, por otra parte las hipótesis de la proyección nacional suponen que el mismo continuará acentuándose en los próximos años. Así el indicador más utilizado en la medición del fenómeno, que es la proporción de personas de 65 años y más resultaba en 1991 del 8.87 por ciento, con respecto a la población total, y en el año 2010 se espera que llegue a un 10.31 por ciento.

Cuando se mide el envejecimiento de las poblaciones provinciales, tal como se mencionó, aparecen los comportamientos dispares a lo largo del país. De cualquier manera, aunque subsisten provincias con estructuras jóvenes, se nota en el tiempo que la tendencia al envejecimiento a pesar de estar en distintos estadios es generalizada. El cuadro 3 permite observar las diferencias para los años 1990, 2000 y 2010.

Cuadro 3. porcentaje de población de 65 años y más de edad, por provincias. Años 1990, 2000 y 2010.

	Porcentaje de población de 65 años y más		
	1990	2000	2010
Total	8.93	9.80	10.30
La Pampa	8.90	9.53	10.78

El conjunto de proyecciones provinciales por edad y sexo que se presenta en el capítulo RESULTADOS, tiene carácter provisional y será revisado en función de tres factores principales.

a) Los ajustes que se lleven a cabo en la proyección nacional en función de los datos que aún faltan procesar del Censo de 1991 seguramente implicarán la necesidad de corregir algunas estructuras por edad de los datos provinciales iniciales.

b) En parte será necesario realizar algunas modificaciones dadas las dificultades encontradas al aplicar la metodología mencionada a los datos de la Argentina. Al respecto se ha elaborado un documento (INDEC, 1994), que incluye una descripción de los problemas detectados a lo largo de las tareas realizadas, de las irregularidades de algunos resultados y de las decisiones tomadas para la corrección de las mismas.

c) Por otra parte, la disponibilidad de mayor información provincial proveniente del Censo de 1991, de las estadísticas continuas y de los operativos de las Direcciones Provinciales de Estadística conducirá a una revisión más profunda de los resultados alcanzados.

En relación con la población de cada provincia y para el período 1990-2010, se pone a disposición de los usuarios un juego de cuadros que contiene:

-Población por sexo para cada año del período de la proyección.

-Población por sexo y grupos quinquenales de edad para los años terminados en 0 y 5 del mismo período.

-Distribución relativa de la población por sexo y grupos de edad de los años terminados en 0 y 5 del período 1990-2010.

-Indices de masculinidad por edad para los años terminados en 0 y 5 del período de la proyección.

-Algunos indicadores demográficos para cada quinquenio del período 1990-2010.

METODO DE LOS INCREMENTOS RELATIVOS

Para la elaboración de estas proyecciones se ha utilizado un método matemático que toma en cuenta la participación de cada departamento o partido, o área menor, en el crecimiento absoluto de toda la provincia. El mismo toma como punto de apoyo la participación observada en el último período intercensal.

Esta metodología constituye una alternativa para la elaboración de proyecciones de áreas menores cuando, como en el presente caso, no se dispone de información sobre los niveles y tendencias de las variables básicas de la dinámica demográfica, en especial de la migración interna.

En este caso el uso de este método implica aceptar para el largo plazo, una disminución de las diferencias de crecimiento de las distintas áreas, medida en términos de la tasa anual media de crecimiento.

La información básica necesaria para la utilización de este método es:

- la disponibilidad de una proyección de la población del área mayor para el período de interés: proyecciones provinciales para el período 1990-2000
- datos de la población total, en los dos últimos censos de población, para cada una de las áreas menores.

Aplicación del método:

Para la estimación de la población de cada área se acepta que:

$$P_i^{(t)} = a_i \cdot P_x^{(t)} + b_i$$

siendo:

$$\begin{aligned} P_i^{(t)} &= \text{la población del área menor } (i) \text{ en el año } (t) \\ P_x^{(t)} &= \text{la población total del área mayor en el año } (t) \end{aligned}$$

El coeficiente de proporcionalidad del incremento de la población del área menor en relación al incremento de la población del área mayor es igual a:

$$a_i = \frac{P_i^{(1)} - P_i^{(0)}}{P_x^{(1)} - P_x^{(0)}} = \frac{P_i}{P_x}$$

El coeficiente lineal de corrección es igual a:

$$b_i = \frac{P_i^{(1)} + P_i^{(0)} - \frac{P_i}{P_T} (P_i + P_0)}{2}$$

$a_i = 1$ y $b_i = 0$ cuando se proyecta la totalidad de las áreas correspondientes.

POBLACION ESTIMADA AL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO DEL PERIODO 1990 - 2000. LOCALIDADES SELECCIONADAS

I) Información básica y metodología

La proyección se elaboró a partir de los resultados provisionales por localidad del Censo de Población de 1991 y los provenientes del Censo de 1980. Se ha usado para la proyección, la población de cada localidad tal como la define la Encuesta Permanente de Hogares o en forma muy aproximada. En la mayoría de los casos esta coincide con la definición censal. Los tres casos en que existe una diferencia importante entre censo y encuesta en cuanto a componentes del aglomerado, se agregan al trabajo como elementos de referencia las estimaciones a partir de la definición censal.

La población base de cada aglomerado estimada al 30 de junio de 1990 se obtuvo ajustando los datos del Censo de 1991 al total de población urbana del país estimada para la misma fecha. Esto hace que los resultados sean coherentes con la proyección urbano - rural recientemente elaborada, derivada a su vez de la variante media de la proyección nacional 1990 - 2050.

La elaboración de estas proyecciones se realizó en dos etapas:

1.- Se proyectó la población del conjunto de aglomerados, los 25 que cubre la Encuesta Permanente de Hogares, suponiendo que la proporción de población urbana total que al conjunto de los mismos le correspondió en 1991 se mantendría a lo largo del período de interés. Este porcentaje casi no había cambiado entre los dos últimos censos.

2.- Para la proyección de cada aglomerado se utilizó un método que se basa en la participación que cada área menor tuvo en el crecimiento absoluto del área mayor, en este caso la sumatoria de los aglomerados, en el último período intercensal.

II) Aplicación del método para la proyección de cada aglomerado

Para la estimación de la población de cada localidad se acepta:

$$P_{i(t)} = a_i * P_{x(t)} + b_i ; \text{siendo}$$

$P_{i(t)}$ = Población de la localidad i en el año t.

$P_{x(t)}$ = Población del área mayor en el año t.

a_i = Coeficiente de proporcionalidad del incremento de la localidad sobre el incremento total.

b_i = Coeficiente lineal de corrección.

$$a_i = \frac{P_i(91) - P_i(80)}{P_x(91) - P_x(80)} = \frac{P_i}{P_x}$$

$$b_i = \frac{P_i(91) + P_i(80) - a_i * P_r(91) + P_r(80)}{2}$$

2

La metodología utilizada constituye una alternativa para elaborar proyecciones de áreas menores en casos como el presente, en que no se dispone de información sobre los niveles y tendencias de las variables básicas de la dinámica demográfica, en especial de la migración interna. La aplicación de la misma genera estimaciones que pueden considerarse razonables especialmente para el mediano plazo que se proyecta en esta oportunidad. La aplicación de la misma aceptar para el largo plazo una homogeneización del incremento relativo de las distintas localidades, medido en términos de la tasa de crecimiento anual medio. Esto se manifiesta especialmente en la desaceleración del ritmo de crecimiento de la población de los aglomerados que han experimentado las tasas más altas del último período intercensal.

Los presentes resultados tienen carácter provisional y serán modificados cuando se cuente con la información del Censo de Población de 1991, especialmente la referida a los movimientos migratorios. Lo antedicho indica que los mismos deben ser usados con el correspondiente recaudo.

PAUTAS PARA LA ELABORACION DE CUADROS DE LAS SINTESIS PROVINCIALES

A partir de una primera evaluación de los documentos nacionales "Evolución y Situación Social: Síntesis I y II", se elaboraron una serie de pautas conceptuales y metodológicas con el objetivo de mejorar el contenido y diseño de la futura síntesis nacional, actualmente en elaboración. Las mismas, son también útiles para considerar en la elaboración de las futuras síntesis provinciales.

I) EN RELACION AL CONTENIDO

La próxima síntesis mantendrá una estructura por áreas temáticas similar a las anteriores, pero trataremos de incorporar dos temáticas nuevas: pobreza y mujer, y un capítulo inicial con comentarios sobre los principales hechos y cambios en los indicadores. También intentaremos mostrar en ese capítulo la situación relativa de Argentina respecto a los demás países latinoamericanos y a algunos de los más desarrollados, en el caso de la Síntesis Nacional y, en las Síntesis provinciales, la posición relativa con respecto al promedio nacional.

I.1 SELECCION DE INDICADORES

Pertinencia: en cuanto a que los indicadores correspondan a la temática. Por ejemplo, la información sobre número y gasto de turistas internacionales, más que corresponder al capítulo sobre "tiempo libre", ya que no es uso del tiempo libre de nuestra población, merecería tratarse en el área económica del INDEC, en términos de divisas ingresadas al país. Algo similar ocurre con el Producto Bruto Geográfico, que es un indicador económico y no social, si no se lo asocia con la distribución del mismo en la población.

Relevancia: en cuanto a que los indicadores seleccionados deberían mostrar las situaciones o los hechos poblacionales y sociales (y sus diferenciales en el tiempo y entre provincias o departamentos) importantes o indispensables para realizar diagnósticos de cada sector, para que los responsables de tomar decisiones, lo hagan sobre la base de información adecuada y oportuna, que refleje la realidad y la sustente empíricamente. Este sería el objetivo central, es decir el "para qué de la síntesis".

Para cada indicador tendríamos que preguntarnos que está expresando. Por ej. "la relación entre hijos extramatrimoniales y matrimoniales" expresa actualmente alguna situación de riesgo para los hijos extramatrimoniales en cuanto a derechos, protección familiar y social, etc, o es simplemente una distinción legal y no social?

Si bien el público al que está destinada la síntesis es muy heterogéneo, tendríamos que decidir "para quienes" las hacemos.

Considero que tendría que apuntar fundamentalmente a los que intervienen en la formulación de políticas sociales desde el sector estatal (incluyendo a los legisladores) y a las instituciones y actores sociales que juegan algún papel en el escenario político. Dado que en general, estos supuestos lectores, no conocen demasiado de estadística, los indicadores seleccionados deberían facilitar su interpretación de manera sencilla y clara.

Un indicador es una proporción, un porcentaje, una relación o una tasa que muestra la incidencia relativa de determinado fenómeno.

Si bien, los números absolutos pueden acompañar a los indicadores en un mismo cuadro, para conocer a qué volúmenes totales se refieren, por sí mismos indican muy poco. Los cuadros con cifras absolutas que el lector no puede relacionar con otros tienen una utilidad limitada; en ese sentido, se trata de incluir en la síntesis cuadros con indicadores relevantes.

Calidad de los datos: Si bien la calidad de los datos no depende de nosotros, la decisión de incluirlos o no en la publicación sí.

Conviene tener presente que los datos que publica el INDEC y las DPE son tomados como incuestionables.

En ese sentido es necesario interiorizarse acerca de las definiciones y supuestos que subyacen a los datos que producen los sectores, conocer lo procedimientos de cálculo y de ajuste que hacen, etc. De manera que, si se decide publicar información que tiene limitaciones, pueden explicitarse en la publicación los criterios, ajustes y limitaciones.

Por ejemplo, en el boletín sobre Estadísticas Vitales de la Dirección de Estadística de Salud, se aclara para Santiago del Estero no se cuenta con datos desde 1985; luego en los cuadros aparecen tasas, etc, para esa provincia para los años posteriores a 1985, sin que se aclare cómo los construyeron.

Aunque el problema de la calidad no aparece con la información que producen distintas fuentes del INDEC, sí puede haber problemas de comparabilidad entre el censo del 80 y el del 91 o entre el censo y la encuesta de hogares, que hay que explicitarlos.

Otra cuestión alude a la periodicidad adoptada para mostrar la evolución o los cambios en el tiempo. Hay indicadores que no varían sustancialmente año a año, para los cuales, si queremos mostrar los cambios desde 1980, bastaría con tomar 1980, 1985, 1990 y luego anuales hasta 1993 o 1994.

El criterio general sería tomar 1980, 1985 y 1990 o 1991, y luego años simples cuando interese mostrar la evolución más reciente en detalle.

Hay que tener presente que si se quieren mostrar variaciones relativas en el tiempo o tasas de crecimiento, para que estas sean comparables, cuando se toman cortes temporales diferentes en un mismo cuadro (cada 5 años y cada año) es necesario calcular las variaciones, incrementos o tasas relativas anuales.

Es necesario, siempre que la información de base lo permita, que las fechas que se adopten sean comunes para todos los cuadros de la misma temática para posibilitar la comparabilidad entre ellos.

I.2 ORDENAMIENTO Y JERARQUIA DE LOS CUADROS SEGUN TEMAS.

Conviene pensar para cada capítulo o área temática, el orden de presentación de los cuadros en función de dos dimensiones: subtemas dentro de cada gran área temática y cobertura geográfica.

Por ejemplo, en el área educación, podría dividirse en: Información relativa a la asistencia actual, al nivel de educación alcanzado y a la información relativa a los recursos de cada nivel (alumnos por docente, alumnos por unidad educativa por nivel, etc).

Para el área población habría que presentar los indicadores que reflejan la dinámica de la población y luego los que muestran la estructura o composición.

En cuanto a la cobertura geográfica, siempre debe presentarse primero la información con mayor grado de cobertura, por ejemplo la censal, y luego la de la EPH.

En general la información de la EPH permite dos cosas: especificar situaciones para los aglomerados, dentro de cada provincia y profundizar aspectos que el censo no contempla.

13. LAS DIFERENTES MEDIDAS.

Para homogeneizar las definiciones de los indicadores en todas las áreas temáticas, aquí se presentan las definiciones estadísticas más usuales:

a) medidas de situación, referidos a un año determinado o a un período.

RECUESTO: El número absoluto de una población o de cualquier evento (nacimientos, casamientos, matrícula escolar, etc) que ocurre en una zona específica en un determinado período de tiempo (un mes, un año, 5 años, etc).

Las proporciones y porcentajes son medidas que permiten medir el peso relativo de un subgrupo de la población respecto al total de población a la cual pertenece. Al igualar los diferentes totales de los grupos que interesa analizar (a uno, en el caso de las proporciones y a 100 en el caso de los porcentajes) es posible realizar comparaciones válidas entre poblaciones de distinto tamaño.

PROPORCION: Es la relación entre un subgrupo de la población y toda la población; es decir un subgrupo de la población dividido toda la población. Por ejemplo, proporción de analfabetos entre las personas de 10 años y más = 0,20 (una de cada 5 personas de 10 años y más, es analfabeta). Cuando hablamos de "subgrupo" nos referimos al número de unidades que hay en cada categoría en que se clasifica una variable o característica de la población total,

para la cual se investiga esa característica. Las proporciones siempre son menores o iguales a la unidad.

PORCENTAJE: Es una proporción multiplicada por 100. Siempre un porcentaje tiene en el numerador el número de personas, viviendas, etc, que están en un subgrupo de la población total y en el denominador al total de población que los contienen. Por ejemplo, porcentaje de analfabetos entre la población de 10 años y más = 20%. En consecuencia, un porcentaje siempre es igual o inferior a 100.

TASA: Expresa la frecuencia con que ocurren determinados eventos en una población en un determinado período de tiempo. En el numerador aparece el número de sucesos ocurridos en determinado período de tiempo y, en el denominador, la población expuesta al riesgo de que ocurran esos sucesos. Siempre se refieren a una unidad de tiempo, que puede ser un año, un mes, etc y se presentan multiplicadas por 100, por 1000, por 10000, por 100000, de acuerdo a la magnitud que tengan los eventos. Por ejemplo, las tasas de mortalidad materna se presentan generalmente por 100000 porque el número de mujeres que mueren por causas vinculadas con la maternidad es pequeño.

Las tasas pueden ser brutas o específicas:

Las tasas brutas son calculadas respecto a toda la población; las tasas específicas son tasas calculadas para un subgrupo específico, casi siempre, la población sujeta al riesgo de que ocurra un evento.

Por ejemplo:

La tasa bruta de mortalidad de Argentina en 1994 es = $\frac{\text{total fallecidos en 1994}}{\text{pob.1994}}$.

La tasa de mortalidad infantil es específica porque relaciona las muertes de menores de un año con la subpoblación que está expuesta a morir antes de cumplir esa edad, es decir los niños con menos de 1 año.

La tasa bruta de participación en las actividades económicas es = $\frac{\text{PEA}}{\text{Pob.total}}$.

La tasa específica de participación en las actividades económicas es = $\frac{\text{PEA de 14 años y más}}{\text{población de 14 años y más}}$. En nuestro país se toma la edad 14 para delimitar a la población "en edad de trabajar", es decir, que estaría expuesta al riesgo de trabajar.

Las tasas específicas pueden calcularse por grupos de edad, sexo, nivel de educación, etc.

Las tasas específicas reflejan más adecuadamente la intensidad con que ocurren determinados hechos que las tasas brutas y permiten realizar comparaciones más rigurosas.

Por ejemplo, si comparamos las tasas brutas de participación económica de dos provincias, estos valores están afectados por el peso que tiene la población en edad de trabajar dentro del total de población de cada una de ellas. Así, si la provincia A tiene una proporción mayor de población menor de 15 años que la B, su tasa puede ser más baja que la de la provincia B, debido a que en A tiene menor peso la población que realmente podría trabajar y no debido a que su población tenga menor predisposición a participar en el mercado de trabajo.

Este efecto de la composición por edades se elimina en parte cuando se calcula la tasa específica de participación y, se elimina totalmente, cuando se calculan tasas específicas de participación por edades.

La mortalidad y la fecundidad también están condicionadas por la estructura por sexo y edad de la población. Por eso la esperanza de vida, que se calcula a partir de la mortalidad por edades es un indicador más confiable del nivel de mortalidad que la tasa bruta. La tasa global de fecundidad, que tiene en cuenta la composición por edades de las mujeres en edad reproductiva, expresa el nivel de fecundidad mejor que la tasa bruta de natalidad.

RAZON ó RELACION: Es la relación entre un subgrupo de la población y otro subgrupo de la misma población.

Hay veces que interesa conocer qué relación existe entre dos partes, sin hacer referencia al conjunto total. Por ejemplo, en una provincia, se quiere conocer cuál es la relación entre hombres y mujeres; entre analfabetos y alfabetos; entre desocupados y ocupados, etc.

Pueden presentarse por 100, por 1000, etc.

Ejemplos de relaciones o razones son:

Índice de masculinidad: cantidad de hombres por cada 100 mujeres.

Razón de dependencia: $(\text{Población} < 15 \text{ años} + \text{pob.} > 64 \text{ años}) / \text{pob. de } 15 \text{ a } 64 \text{ años}$.

Relación hijos extramatrimoniales respecto a matrimoniales: $\text{N}^{\circ} \text{ de hijos extramatrimoniales} / \text{N}^{\circ} \text{ hijos matrimoniales}$.

RELACIONES ENTRE SUBPOBLACIONES QUE NO PERTENECEN A LA MISMA POBLACION:

Algunos indicadores muestran la relación entre dos subconjuntos de diferentes universos de análisis: por ejemplo, interesa relacionar alumnos con docentes; pacientes con camas, etc.

Ejemplos:

Docentes por alumno: $\text{N}^{\circ} \text{ de alumnos} / \text{N}^{\circ} \text{ de docentes}$.

Geriátricos por población mayor de 65 años: $\text{Pob. de } 65 \text{ y más} / \text{N}^{\circ} \text{ de geriátricos}$.

EDAD MEDIA: El promedio de edad de todos los miembros de una población. Es la suma de (efectivos de cada edad por la edad) sobre el total de la población.

EDAD MEDIANA: La edad que divide a la población en dos grupos numéricamente iguales; es decir la mitad de la población tiene menos edad que la mediana y, la otra mitad tiene más.

c) medidas que expresan diferenciales o cambios en el tiempo.

VARIACION PORCENTUAL O CRECIMIENTO RELATIVO:

Si se quiere mostrar en qué porcentaje aumentó o disminuyó

la población total o un subgrupo de población, un porcentaje o una tasa entre dos fechas determinadas se calcula la diferencia respecto al momento inicial y se multiplica por 100.

La variación puede ser positiva o negativa.

Ejemplo:

a = población en 1980

b = población en 1990

Variación porcentual 1980-1990 = $(b-a)/a$ por cien.

i = Porcentaje de analfabetos en 1980

j = Porcentaje de analfabetos en 1990

variación porcentual 1980-1990 = $(j-i)/i$ por cien.

TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO: Expresa cuánto aumenta o disminuye una población en promedio por año, durante determinado período de tiempo. Por ejemplo, la tasa media anual de crecimiento de la población de Argentina entre 1980 y 1991 fue de 14.7 por mil, es decir que, en promedio, cada año se incorporaron 14.7 personas por cada mil habitantes.

II PRESENTACION DE LOS CUADROS Y GRAFICOS

III.1. ESQUEMA GENERAL DE LA SINTESIS

Para preparar el esquema de los cuadros de cada área temática, daremos un número a cada área que será el primer dígito, el segundo dígito corresponderá al número de cuadro dentro de cada área.

- 1 POBLACION
- 2 FAMILIAS Y HOGARES
- 3 VIVIENDA, AGUA Y SANEAMIENTO
- 4 POBREZA
- 5 SALUD
- 6 EDUCACION
- 7 TRABAJOS E INGRESOS
- 8 SEGURIDAD SOCIAL
- 9 SEGURIDAD PUBLICA
- 10 TIEMPO LIBRE
- 11 PARTICIPACION ELECTORAL
- 12 MUJER

Así, el primer cuadro de salud tendrá el número 5.1; el cuarto cuadro de trabajo, el 7.4.

II.2 PRESENTACION DE LOS CUADROS

El propósito de standarizar la presentación estadística de datos en todo el documento.

PARTES DEL CUADRO:

TITULO:

Variable de la columna matriz	variable/s o indicadores del encabezado
Categoría en columna matriz	cuerpo del cuadro

Fuentes:

Nota/s al pie:

II.2.1 TITULO: Describe los principales aspectos del cuadro y debe contener:

a) el segmento del universo a que corresponden las cifras que contiene el cuadro.

Ej: Población total.

Población de 14 años y más.

Población de 5 años y más que asiste a establecimientos escolares.

Población en principales aglomerados urbanos.

Población ocupada.

Viviendas particulares.

b) Qué contiene el cuadro; qué son las cifras.

Ej: Población total (En este caso el segmento del universo coincide con la naturaleza de las cifras).

Porcentaje de analfabetos.

Porcentaje de hogares con NBI.

Nacimientos.

Tasas de mortalidad infantil.

Tasas de actividad, desocupación y subempleo.

d) el segmento de clasificación: especifica cómo están clasificadas las cifras.

Ej: por sexo, según provincias.

por grupos funcionales de edad, según departamentos.

por nivel educativo, según régimen.

por condición de actividad, según sexo y grupos de edad.

El uso del "por" y del "según" que se ha adoptado generalmente en el INDEC, y que recomienda el CIENES (Centro Interamericano de Enseñanza en Estadísticas) es el siguiente:

por: para las variables o indicadores del encabezado

según: para las variables o indicadores de la columna matriz

En el caso de la Síntesis nacional, la mayoría de los cuadros tendrán en la columna matriz a las provincias, y en el caso de las provinciales, a los departamentos.

e) el segmento de referencia en el tiempo: el período de tiempo o el año al que se refieren los datos presentados.

Se cita primero la fecha más antigua y luego las más recientes.

Ej. si es un sólo año: 1991.

si son varios años: 1980, 1985, 1991, 1994.

si es uno o más períodos: 1970-80 y 1980-90.

si son años simples y períodos: 1980, 1985, 1990-94.

Las partes del título pueden ordenarse de a) a e) o poner el contenido para destacarlo.

Ejemplos:

Cuadro 7.1 POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS. TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO, SEGUN DEPARTAMENTOS. 1980 Y 1991.

ó TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO, SEGUN DEPARTAMENTOS. 1980 Y 1991. POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS.

Hay veces que en el título es necesario incluir entre paréntesis una nota preliminar, abajo del título principal. Por ejemplo:

INGRESO PER CAPITA FAMILIAR SEGUN DECILES POR PROVINCIA
(pesos en miles)

POBLACION ESTIMADA 1950-2025 POR SEXO, SEGUN GRUPOS DE EDAD
(en miles)

TASAS DE DESOCUPACION 1990-1994.
(Población de 14 años y más)

II.2.2 Notas al pie: Se ubican al pie del cuadro después de las fuentes. Se incluyen para especificar llamadas de atención, incluidas en el cuadro, al lado de alguna cifra o indicador para aclarar su definición, forma de cálculo, limitaciones, etc.

II.2.3 Fuentes: Puede ser una publicación, la fuente directamente (Censo de 1991, EPH, etc) o el organismo que ampara los datos.

Si es una publicación, se cita:

Autor u Organismo, Nombre de la publicación, lugar y fecha de edición. Si es necesario se agrega el capítulo y las páginas.

Ej: Secretaría de Salud - Estadísticas de Salud. *Estadísticas Vitales. Información básica 1993*. Programa Nacional de Estadísticas de Salud, Serie 5 NQ37. Ministerio de Salud y Acción Social, Bs As. 1994.

Si es una dependencia que provee la información y no está publicada se cita directamente el nombre de la dependencia. Ej: Ministerio de Trabajo. Dirección de Estadísticas Laborales.

CUADRO 2. POBLACION TOTAL POR SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

PERIODO 1990 - 2010

CUADRO 1. POBLACION TOTAL POR AÑO CALENDARIO SEGUN SEXO.

PERIODO 1990 - 2010.

AÑOS	TOTAL	VARONES	MUJERES
1990	258068	130765	127303
1991	262523	132864	129659
1992	267094	135012	132082
1993	271719	137184	134535
1994	276334	139357	136977
1995	280877	141507	139370
1996	285356	143637	141719
1997	289815	145764	144051
1998	294239	147882	146357
1999	298613	149984	148629
2000	302924	152064	150860
2001	307203	154137	153066
2002	311459	156207	155252
2003	315645	158252	157393
2004	319717	160251	159466
2005	323630	162183	161447
2006	327316	164019	163297
2007	330806	165773	165033
2008	334200	167489	166711
2009	337598	169209	168389
2010	341100	170977	170123

**CUADRO 2. POBLACION TOTAL POR SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD.
PERIODO 1990 - 2010.**

TOTAL PAIS	1990	1995	2000	2005	2010
AS	32546517	34586636	36647796	38729756	40755076
VAR	15988014	16976700	17985396	19011040	20013168
MUJ	16558503	17609936	18662400	19718716	20741908

AMBOS SEXOS

EDAD (AÑOS)	1990	1995	2000	2005	2010
TOTAL	258068	280876	302922	323627	341101
0 - 4	27603	28051	28830	29630	29495
5 - 9	26884	28325	28633	29235	29770
10-14	26260	27317	28595	28726	29109
15-19	21184	26031	26887	27834	27661
20-24	17853	21391	25983	26494	26905
25-29	18802	18563	22125	26477	26558
30-34	17592	19352	19075	22608	26681
35-39	16751	17796	19466	19163	22610
40-44	15531	16787	17763	19346	19023
45-49	14093	15438	16679	17601	19102
50-54	12203	13905	15228	16436	17290
55-59	10806	11842	13512	14808	15973
60-64	9529	10242	11267	12891	14154
65-69	8013	8881	9594	10599	12167
70-74	6553	7099	7930	8633	9593
75-79	4834	5314	5849	6618	7283
80 +	3577	4542	5506	6528	7727

**CUADRO N°3. DISTRIBUCION RELATIVA DE LA POBLACION POR SEXO
Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD.
PERIODO 1990 - 2010.**

AMBOS SEXOS

EDAD (AÑOS)	1990	1995	2000	2005	2010
TOTAL	100	100	100	100	100
0 - 4	11	10	9	9	9
5 - 9	10	10	9	9	9
10-14	10	10	9	9	8
15-19	8	9	9	8	8
20-24	7	7	8	8	8
25-29	7	7	7	8	7
30-34	7	7	6	7	7
35-39	6	6	6	6	6
40-44	6	6	6	6	5
45-49	5	5	5	5	6
50-54	5	5	5	5	5
55-59	4	4	4	5	5
60-64	4	4	4	4	4
65-69	3	3	3	3	4
70-74	3	3	3	3	3
75-79	2	2	2	2	2
80 +	2	2	2	3	3

**CUADRO N°3B. DISTRIBUCION RELATIVA DE LA POBLACION POR SEXO
Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD.
PERIODO 1990 - 2010.**

AMBOS SEXOS

EDAD (AÑOS)	1990	1995	2000	2005	2010
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
0 - 4	10.69	9.99	9.52	9.16	8.65
5 - 9	10.42	10.06	9.45	9.03	8.73
10-14	10.18	9.72	9.44	8.88	8.53
15-19	8.21	9.27	8.87	8.60	8.11
20-24	6.92	7.62	8.58	8.19	7.89
25-29	7.29	6.61	7.30	8.18	7.79
30-34	6.82	6.89	6.30	6.99	7.82
35-39	6.49	6.34	6.43	5.92	6.63
40-44	6.02	5.98	5.86	5.96	5.58
45-49	5.46	5.50	5.51	5.44	5.60
50-54	4.73	4.95	5.02	5.08	5.07
55-59	4.19	4.22	4.46	4.58	4.67
60-64	3.69	3.65	3.72	3.98	4.15
65-69	3.10	3.16	3.17	3.28	3.56
70-74	2.54	2.53	2.62	2.67	2.81
75-79	1.87	1.89	1.93	2.04	2.14
80 +	1.38	1.62	1.82	2.02	2.27

**CUADRO 4. INDICES DE MASCULINIDAD POR GRUPOS
QUINQUENALES DE EDAD
PERIODO 1990 - 2010.**

EDAD (AÑOS)	1990	1995	2000	2005	2010
TOTAL	102.72	101.53	100.80	100.46	100.50
0 - 4	104.59	103.18	103.19	103.31	103.37
5 - 9	102.35	104.04	102.68	102.71	102.86
10-14	103.14	102.77	104.40	103.02	102.99
15-19	105.13	103.92	103.37	104.81	103.36
20-24	102.81	106.18	105.29	105.05	107.07
25-29	103.22	104.12	108.37	108.66	109.70
30-34	102.60	102.74	104.10	109.14	110.78
35-39	105.41	101.43	102.20	103.88	109.58
40-44	107.08	103.90	100.24	101.52	103.48
45-49	112.02	105.10	102.05	98.77	100.61
50-54	110.36	108.75	102.34	99.73	97.01
55-59	109.13	105.48	104.29	98.61	96.64
60-64	105.59	102.41	99.49	98.78	93.94
65-69	93.36	96.01	93.66	91.39	91.18
70-74	83.97	82.73	85.58	83.95	82.31
75-79	75.14	72.31	71.68	74.48	73.45
80 +	65.45	59.20	55.62	53.89	54.32

**CUADRO 5. INDICADORES DEMOGRAFICOS.
PERIODO 1990 - 2010.**

PARTICIPACION RELATIVA DE LA PROVINCIA EN EL TOTAL DEL PAIS

	1990	1995	2000	2005	2010
TOTAL	0.79	0.81	0.83	0.84	0.84
VARONES	0.82	0.83	0.85	0.85	0.85
MUJERES	0.77	0.79	0.81	0.82	0.82

ESTRUCTURAS POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

	1990	1995	2000	2005	2010
TOTAL 0-14	31.29	29.80	28.41	27.07	25.91
15-64	59.81	61.00	62.06	62.93	63.31
65 Y MAS	8.90	9.20	9.53	10.00	10.78
VARON 0-14	31.39	30.06	28.77	27.41	26.24
15-64	60.70	61.83	62.87	63.89	64.44
65 Y MAS	7.91	8.11	8.36	8.70	9.32
MUJER 0-14	31.19	29.53	28.04	26.72	25.58
15-64	58.89	60.17	61.24	61.96	62.17
65 Y MAS	9.92	10.30	10.72	11.31	12.25

**CUADRO 5B. INDICADORES DEMOGRAFICOS.
PERIODO 1990 - 2010.**

INDICE DE MASCULINIDAD TOTAL

1990	1995	2000	2005	2010
102.72	101.53	100.80	100.46	100.50

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD

1990	1995	2000	2005	2010
3.02	2.81	2.63	2.49	

TASA DE CRECIMIENTO

	1990	1995	2000	2005	2010
TOTAL	17.08	15.23	13.31	10.57	
VARON	15.91	14.49	12.97	10.62	
MUJER	18.28	15.97	13.65	10.53	

CUADRO 7. POBLACION TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO AJUSTADA A LA PROYECCION NACIONAL Y PROVINCIAL.

DEPARTAMENTOS	POBLACION ESTIMADA AL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO											TASA DE CRECIMIENTO POR MIL			
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	80/91	91/94	95/2000		
LA PAMPA	262525	267095	271719	276332	280877	285357	289814	294242	298613	302925	21.00	17.09	15.11		
ATREUJO	9903	9985	10068	10151	10233	10314	10394	10474	10553	10630	9.40	8.27	7.62		
CALEU CALEU	2038	2069	2100	2131	2161	2191	2221	2251	2280	2309	17.83	14.82	13.24		
CAPITAL	79171	81250	83354	85453	87519	89556	91585	93597	95586	97547	33.98	25.45	21.69		
CATRILLO	6229	6295	6361	6427	6492	6557	6621	6684	6747	6809	12.08	10.43	9.51		
CONHELO	14172	14356	14543	14729	14912	15093	15272	15451	15627	15801	15.19	12.85	11.58		
CURACO	872	862	851	841	831	821	811	801	791	781	-11.84	-12.15	-12.38		
CHALILEO	2110	2142	2174	2205	2237	2268	2298	2329	2359	2388	17.65	14.68	13.13		
CHAPALEUFU	10053	10250	10449	10647	10843	11036	11228	11418	11606	11792	24.00	19.15	16.78		
CHICAL CO	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1221	1222	1223	1.02	0.95	0.91		
GUATRACHE	9494	9618	9744	9869	9992	10114	10235	10356	10474	10592	15.29	12.92	11.65		
HUCAL	7938	7939	7940	7941	7942	7943	7944	7945	7945	7946	0.12	0.11	0.11		
LOVENTUE	8053	8111	8170	8229	8287	8344	8401	8457	8513	8568	8.12	7.20	6.67		
LIHUEL CALEL	584	568	553	538	523	508	493	478	464	449	-24.14	-27.31	-30.22		
LIMAY MAHUIDA	574	552	529	507	485	463	442	421	399	379	-33.63	-41.22	-49.59		
MARACO	44712	45723	46746	47767	48772	49763	50749	51728	52695	53649	28.40	22.03	19.06		
PUELEN	6867	6969	7072	7174	7276	7375	7474	7573	7670	7766	17.52	14.59	13.05		
QUEMU - QUEMU	8758	8849	8931	9012	9093	9172	9251	9329	9407	9483	10.50	9.17	8.41		
RANCUL	9986	10063	10141	10219	10295	10371	10446	10521	10595	10667	8.70	7.69	7.10		
REALICO	14165	14361	14560	14758	14953	15146	15337	15527	15715	15901	16.30	13.68	12.29		
TOAY	6919	7024	7131	7238	7344	7447	7550	7653	7754	7854	18.17	15.06	13.44		
TRENEL	5471	5472	5472	5473	5474	5475	5476	5477	5478	5479	0.19	0.18	0.17		
UTRACAN	13233	13423	13615	13807	13996	14182	14367	14551	14733	14912	16.93	14.15	12.68		

Fuente: INDEC. Estimación de la población por departamentos, a partir de los datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1980 y 1991.

**CUADRO 6. PROYECCION DE LA POBLACION DEL AGLOMERADO SANTA ROSA - TOAY
 QUE CUBRE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES.
 PERIODO 1990 - 2000.**

MESES	AÑOS	AL 30 DE JUNIO	AL 15 DE MAYO	AL 15 DE OCTUBRE
	1990	80309	79976	81084
	1991	82904	82560	83704
	1992	86017	85660	86846
	1993	89166	88796	90026
	1994	92323	91940	93214
	1995	95459	95063	96380
	1996	98554	98145	99505
	1997	101628	101207	102608
	1998	104710	104276	105720
	1999	107828	107828	108868
	2000	111012	110552	112083

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Resultados provisionales por localidad, Serie A No.2
 INDEC - CELADE, Proyección de la población urbana y rural, 1990-2025.

POBLACION DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA ESTIMADA AL 31/12/94 (*)
 Clasificada por sexo, en urbana y rural, según Departamento y Localidades.

DEPARTAMENTOS Y LOCALIDADES	POBLACION		
	TOTALES	VARONES	MUJERES
TOTAL PROVINCIA	273888	137601	136287
URBANA	243725	119662	124063
RURAL	30163	17939	12224
ATREUCO - TOTAL	10208	5292	4916
DOBLAS	1545	787	758
MACACHIN	4030	2044	1986
MIGUEL RIGLOS	2044	1023	1021
ROLON	697	343	354
TOMAS M. ANCHORENA	312	167	145
ZONA RURAL	1587	932	655
CALEU-CALEU - TOTAL	2198	1215	983
ANZOATEGUI	105	56	49
LA ADELA	1363	686	677
ZONA RURAL	730	473	257
CAPITAL - TOTAL	82722	40260	42462
ANGUIL	1466	758	708
SANTA ROSA	79686	38596	41090
ZONA RURAL	1570	906	664
CATRILO - TOTAL	6569	3413	3156
CATRILO	2877	1410	1467
LA GLORIA	29	13	16
LONQUIMAY	1459	752	707
URIBURU	915	469	446
ZONA RURAL	1290	770	520
CONHELO - TOTAL	14605	7446	7159
CONHELO	346	174	172
EDUARDO CASTEX	8436	4151	4285
MAURICIO MAYER	320	163	157
MONTE NIEVAS	561	272	289
RUCANELO	293	145	148
WINIFREDA	2181	1088	1093
ZONA RURAL	2490	1463	1027
CURACO - TOTAL	874	510	364
GDOR DUVAL	193	105	88
PUELCHES	349	187	162
ZONA RURAL	332	218	114

(*) Población estimada por crecimiento vegetativo. Base Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

POBLACION DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA ESTIMADA AL 31/12/94 (*)

Clasificada por sexo, en urbana y rural, según Departamento y Localidades.(Continuación)

CHALILEO - TOTAL	2242	1226	1016
SANTA ISABEL	1413	708	705
ZONA RURAL	829	518	311
CHAPALEUFU - TOTAL	10365	5336	5029
BERNARDO LARROUDE	1390	700	690
CEBALLOS	250	129	121
CNEL.H.LAGOS	592	305	287
INTENDENTE ALVEAR	5986	2958	3028
SARAH	122	63	59
VERTIZ	511	273	238
ZONA RURAL	1514	908	606
CHICALCO - TOTAL	1218	631	587
ALGARROBO DEL AGUILA	268	126	142
LA HUMADA	289	131	158
ZONA RURAL	662	374	288
GUATRACHE - TOTAL	9811	5008	4803
ALPACHIRI	1892	951	941
COLONIA STA.TERESA	511	243	268
GENERAL CAMPOS	759	389	370
GUATRACHE	3679	1780	1899
PERU	29	13	16
ZONA RURAL	2941	1632	1309
HUCAL - TOTAL	8266	4296	3970
ABRAMO	396	189	207
BERNASCONI	1701	867	834
GRAL.SAN MARTIN	2415	1194	1221
HUCAL	27	18	9
JACINTO ARAUZ	2262	1150	1112
ZONA RURAL	1465	878	587
LIHUEL-CALEL - TOTAL	602	407	195
CUCHILLO-CO	158	92	66
ZONA RURAL	444	315	129

(*) Población estimada por crecimiento vegetativo. Base Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

POBLACION DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA ESTIMADA AL 31/12/94 (*)

Clasificada por sexo, en urbana y rural, según Departamento y Localidades. (Continuación)

LIMAY-MAHUIDA - TOTAL	607	355	252
LIMAY-MAHUIDA	51	32	19
LA REFORMA	208	108	100
ZONA RURAL	348	215	133
LOVENTUE - TOTAL	8561	4438	4123
CARRO QUEMADO	304	160	144
LOVENTUE	66	36	30
LUAN TORO	681	324	357
TELEN	1229	581	648
VICTORICA	5130	2531	2599
ZONA RURAL	1169	814	355
MARACO - TOTAL	46609	22897	23712
AGUSTONI	235	126	109
DORILA	261	134	127
GENERAL PICO	44230	21568	22662
SPELUZZI	201	97	104
TREBOLARES	53	31	22
ZONA RURAL	1629	941	688
PUELEN - TOTAL	7422	3843	3579
CASA DE PIEDRA	407	225	182
COLONIA 25 DE MAYO	4975	2499	2476
PUELEN	492	245	247
ZONA RURAL	1548	874	674
QUEMU-QUEMU - TOTAL	8982	4523	4459
COLONIA BARON	3097	1552	1545
COLONIA SAN JOSE	66	34	32
MIGUEL CANE	648	311	337
QUEMU-QUEMU	3438	1683	1755
RELMO	47	22	25
VILLA MIRASOL	547	268	279
ZONA RURAL	1139	653	486
RANCUL - TOTAL	10503	5386	5117
CALEUFU	1982	991	991
CHAMAICO	4	1	3
INGENIERO FOSTER	39	14	25
LA MARUJA	885	460	425
PARERA	1875	926	949
PICHI-HUINCA	259	118	141
QUETREQUEN	293	154	139
RANCUL	2621	1279	1342
ZONA RURAL	2545	1443	1102

(*) Población estimada por crecimiento vegetativo. Base Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

POBLACION DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA ESTIMADA AL 31/12/94 (*)

Clasificada por sexo, en urbana y rural, según Departamento y Localidades. (Continuación)

REALICO - TOTAL	14634	7343	7291
ALTA ITALIA	1183	613	570
ADOLFO VAN PRAET	255	127	128
EMBAJADOR MARTINI	1080	539	541
FALUCHO	153	89	64
INGENIERO LUIGGI	4236	2074	2162
MAISONNAVE	306	152	154
OJEDA	48	16	32
REALICO	5762	2799	2963
ZONA RURAL	1611	934	677
TOAY - TOTAL	7362	3886	3476
CACHIRULO	28	19	9
NAICO	31	15	16
TOAY	6020	3017	3003
ZONA RURAL	1283	835	448
TRENEL - TOTAL	5677	2934	2743
ARATA	845	427	418
METILEO	548	281	267
TRENEL	2746	1363	1383
ZONA RURAL	1538	863	675
UTRACAN - TOTAL	13802	6933	6869
ATALIVA ROCA	517	258	259
CHACHARRAMENDI	183	97	86
COLONIA SANTA MARIA	299	167	132
GENERAL ACHA	10890	5226	5664
QUEHUE	315	156	159
UNANUE	99	49	50
ZONA RURAL	1499	980	519

(*) Población estimada por crecimiento vegetativo. Base Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

POBLACION DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA ESTIMADA AL 31/12/95 (*)
 Clasificada por sexo, en urbana y rural, según Departamento y Localidades.

DEPARTAMENTOS Y LOCALIDADES	POBLACION		
	TOTALES	VARONES	MUJERES
TOTAL PROVINCIA	277275	139168	138107
URBANA	247107	121224	125883
RURAL	30168	17944	12224
ATREUCO - TOTAL	10313	5341	4972
DOBLAS	1545	787	758
MACACHIN	4078	2064	2014
MIGUEL RIGLOS	2065	1031	1034
ROLON	706	349	357
TOMAS M. ANCHORENA	321	170	151
ZONA RURAL	1590	935	655
CALEU-CALEU - TOTAL	2236	1231	1005
ANZOATEGUI	106	57	49
LA ADELA	1400	701	699
ZONA RURAL	730	473	257
CAPITAL - TOTAL	83996	40869	43127
ANGUIL	1468	758	710
SANTA ROSA	80947	39194	41753
ZONA RURAL	1571	907	664
CATRILO - TOTAL	6646	3447	3199
CATRILO	2945	1436	1509
LA GLORIA	29	13	16
LONQUIMAY	1459	752	707
URIBURU	923	476	447
ZONA RURAL	1290	770	520
CONHELO - TOTAL	14751	7512	7239
CONHELO	354	175	179
EDUARDO CASTEX	8520	4190	4330
MAURICIO MAYER	322	163	159
MONTE NIEVAS	565	272	293
RUCANELO	298	147	151
WINIFREDA	2201	1101	1100
ZONA RURAL	2491	1464	1027
CURACO - TOTAL	874	510	364
GDOR DUVAL	193	105	88
PUELCHES	349	187	162
ZONA RURAL	332	218	114

(*) Población estimada por crecimiento vegetativo. Base Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

POBLACION DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA ESTIMADA AL 31/12/95 (*)
 Clasificada por sexo, en urbana y rural, según Departamento y Localidades (Continuación).

DEPARTAMENTOS Y LOCALIDADES	POBLACION		
	TOTALES	VARONES	MUJERES
CHALILEO - TOTAL	2289	1251	1038
SANTA ISABEL	1460	733	727
ZONA RURAL	829	518	311
CHAPALEUFU - TOTAL	10466	5385	5081
BERNARDO LARROUDE	1406	703	703
CEBALLOS	254	129	125
CNEL.H.LAGOS	599	307	292
INTENDENTE ALVEAR	6059	3001	3058
SARAH	122	63	59
VERTIZ	512	274	238
ZONA RURAL	1514	908	606
CHICALCO - TOTAL	1219	631	588
ALGARROBO DEL AGUILA	268	126	142
LA HUMADA	289	131	158
ZONA RURAL	662	374	288
GUATRACHE - TOTAL	9901	5053	4848
ALPACHIRI	1897	953	944
COLONIA STA.TERESA	512	243	269
GENERAL CAMPOS	763	392	371
GUATRACHE	3759	1820	1939
PERU	29	13	16
ZONA RURAL	2941	1632	1309
HUCAL - TOTAL	8297	4308	3989
ABRAMO	402	191	211
BERNASCONI	1707	867	840
GRAL.SAN MARTIN	2418	1196	1222
HUCAL	27	18	9
JACINTO ARAUZ	2278	1158	1120
ZONA RURAL	1465	878	587
LIHUEL-CALEL - TOTAL	602	407	195
CUCHILLO-CO	158	92	66
ZONA RURAL	444	315	129

(*) Población estimada por crecimiento vegetativo. Base Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

POBLACION DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA ESTIMADA AL 31/12/95 (*)

Clasificada por sexo, en urbana y rural, según Departamento y Localidades (Continuación).

DEPARTAMENTOS Y LOCALIDADES	POBLACION		
	TOTALES	VARONES	MUJERES
LIMAY-MAHUIDA - TOTAL	611	357	254
LIMAY-MAHUIDA	51	32	19
LA REFORMA	212	110	102
ZONA RURAL	348	215	133
LOVENTUE - TOTAL	8662	4488	4174
CARRO QUEMADO	304	160	144
LOVENTUE	67	36	31
LUAN TORO	690	333	357
TELEN	1257	596	661
VICTORICA	5175	2549	2626
ZONA RURAL	1169	814	355
MARACO - TOTAL	47218	23190	24028
AGUSTONI	244	132	112
DORILA	261	134	127
GENERAL PICO	44828	21854	22974
SPELUZZI	201	97	104
TREBOLARES	55	32	23
ZONA RURAL	1629	941	688
PUELEN - TOTAL	7592	3927	3665
CASA DE PIEDRA	407	225	182
COLONIA 25 DE MAYO	5145	2583	2562
PUELEN	492	245	247
ZONA RURAL	1548	874	674
QUEMU-QUEMU - TOTAL	9036	4547	4489
COLONIA BARON	3122	1560	1562
COLONIA SAN JOSE	66	34	32
MIGUEL CANE	653	315	338
QUEMU-QUEMU	3456	1693	1763
RELMO	50	23	27
VILLA MIRASOL	550	269	281
ZONA RURAL	1139	653	486
RANCUL - TOTAL	10621	5423	5198
CALEUFU	1996	997	999
CHAMAICO	5	1	4
INGENIERO FOSTER	39	14	25
LA MARLWA	908	466	442
PAPERERA	1900	937	963
PICHI-HUINCA	261	120	141
QUETREQUEN	297	155	142
RANCUL	2670	1290	1380
ZONA RURAL	2545	1443	1102

(*) Población estimada por crecimiento vegetativo. Base Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

POBLACION DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA ESTIMADA AL 31/12/95 (*)
 Clasificada por sexo, en urbana y rural, según Departamento y Localidades (Continuación).

DEPARTAMENTOS Y LOCALIDADES	POBLACION		
	TOTALES	VARONES	MUJERES
REALICO - TOTAL			
ALTA ITALIA	14825	7437	7388
ADOLFO VAN PRAET	1187	613	574
EMBAJADOR MARTINI	259	129	130
FALUCHO	1100	546	554
INGENIERO LUIGGI	155	90	65
MAISONNAVE	4280	2091	2189
OJEDA	308	154	154
REALICO	48	16	32
ZONA RURAL	5877	2864	3013
	1611	934	677
TOAY - TOTAL			
CACHIRULO	7432	3904	3528
NAICO	28	19	9
TOAY	31	15	16
ZONA RURAL	6090	3035	3055
	1283	835	448
TRENEL - TOTAL			
ARATA	5688	2940	2748
METILEO	845	427	418
TRENEL	549	281	268
ZONA RURAL	2756	1369	1387
	1538	863	675
UTRACAN - TOTAL			
ATALIVA ROCA	14000	7010	6990
CHACHARRAMENDI	520	260	260
COLONIA SANTA MARIA	185	98	87
GENERAL ACHA	301	169	132
QUEHUE	11077	5295	5782
UNANUE	318	159	159
ZONA RURAL	100	49	51
	1499	980	519

(*) Población estimada por crecimiento vegetativo. Base Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.